

Guayaquil, Julio 22 del 2009.

Señores accionistas de  
**PRIMEQUALITY S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2008 me cumple informar a ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevado a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber: Libro correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
4. De igual manera informo, que revisado los libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de resultados y de más correspondiente al ejercicio económico de 2008 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.
5. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado, he comprobado que dicho estados financieros refleja razonablemente la situación de la sociedad y está en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2008.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **PRIMEQUALITY S.A.**

Muy atentamente

  
Ing. Marcos López Saavedra

CI 0915768329

Comisario

